



**ACTA 01 DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2024**

**ACTA N° 01/2024/CDIF**

En Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día miércoles 16 del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) en el salón de recepciones del edificio que ocupa el H. Congreso del Estado de Michoacán, se celebra reunión ordinaria de la comisión de Desarrollo Integral de la Familia, con fundamento en el artículo 71 bis de la Ley orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, para resolver asuntos de competencia de la comisión, conformada por la Diputada Teresita de Jesus Herrera Maldonado, Presidenta; Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, Integrante; quienes serán asistidas por el Dr. Carlos Humberto Lucatero Blanco, Secretario Técnico de la Comisión. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y comprobación del quórum.
2. Lectura y en su caso autorización del orden del día.
3. Bienvenida por parte de la Presidenta, Diputada Teresita de Jesus Herrera Maldonado.
4. Intervención de la Diputada Ana Belinda Hurtado Marin, Integrante de la comisión de desarrollo integral de la familia.
5. Participación de los invitados especiales.
  - a. Mtra. Beatriz Elena Villar Michel, en representación Grisel Tello Pimentel, Presidenta Honoraria del DIF Estatal y de Oscar Celis Silva, Director del DIF Estatal
  - b. Lic. Jose Manuel Alvarez Lucio, en representación de Paola Delgadillo, Presidenta Honoraria del DIF Municipal de Morelia
  - c. ng. Marco Alfonso Figueroa Medina y Mtro. Juan Pablo Herrera Maldonado, Secretario del ayuntamiento de Cd. Hidalgo en representación de Jeovana Alcantar Baca, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán.
  - d. Profesora. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Presidenta Del Comité Directivo Estatal Del Partido Acción Nacional En Michoacán.
  - e. Participación del Lic. Enrique Rangel Guerrero y Lic. Graciela Hilario en representación de las asociaciones provida.
6. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE PUNTOS**

**PUNTO NÚMERO UNO:** En desahogo de este punto se procedió por parte del Secretario al pase de lista y encontrándose presentes la totalidad de las integrantes de la comisión, se declaró la existencia de quórum legal para sesionar.



**PUNTO NÚMERO DOS:** En desahogo de este punto se procedió a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión, resultando autorizado por unanimidad. - - -

**PUNTO NÚMERO TRES:** En desahogo de este punto se procedió a dar la bienvenida a los presentes, por parte de la Presidenta, Diputada Teresita de Jesus Herrera Maldonado, quien manifestó que la comisión que hoy se integra tiene como propósito velar por el desarrollo integral de la familia, eje central del bienestar social y la base desde donde se forjan los valores, las tradiciones y el futuro de nuestro Estado. La Comisión tiene una enorme responsabilidad y un mandato claro. Según lo establecido en nuestra legislación, estamos llamados a revisar, impulsar y dictaminar sobre iniciativas que fortalezcan los derechos y responsabilidades familiares, que promuevan la protección contra la violencia familiar, que aboguen por las familias migrantes, y que velen por el bienestar de las familias más vulnerables de Michoacán. - - - - -

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** En desahogo de este punto se desarrolló la intervención de la Diputada Ana Belinda Hurtado Marin, Integrante de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, quien manifestó su disposición de hacer equipo para dar seguimiento a esta comisión de reciente creación señalando que existen grandes proyectos en favor de la defensa de la vida y la familia a incluir en el plan de trabajo de la comisión para presentar antes de concluir el presente año.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** En desahogo de este punto se desarrolló la intervención de los invitados especiales quienes según el orden de participación manifiestan lo siguiente:

- a. Mtra. Beatriz Elena Villar Michel, en representación del DIF Estatal señaló que es necesario la coordinación de los actores presentes para crear mejores condiciones para la población vulnerable del Estado. - - -
- b. Lic. Jose Manuel Alvarez Lucio, Director del DIF Municipal de Morelia señaló la disposición para crear esfuerzos conjuntos en los que se puedan compartir experiencias exitosas entre los gobiernos municipales a fin de fortalecer los nobles trabajos de los DIF en Michoacán. - - -
- c. Ing. Marco Alfonso Figueroa Medina y Mtro. Juan Pablo Herrera Maldonado, Síndico y Secretario del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán. agradecieron la invitación y se pronunciaron felices de que las Diputadas que integran la comisión pertenezcan al municipio que representan además de confiar en que desde esta Comisión en el Congreso del Estado se defienda la vida y la paz de las familias. - - -
- d. Profesora. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Presidenta Del Comité Directivo Estatal Del PAN En Michoacán. quien resaltó la extracción política de la presidenta de esta comisión en defensa de los valores familiares, el respeto a la dignidad humana y la importancia de las familias para el desarrollo de la persona. - - - - -
- e. Participación del Lic. Enrique Rangel Guerrero y Lic. Graciela Hilario en representación de las asociaciones providas quienes en su participación agradecen el espacio y manifiestan tener la disposición con los diversos actores para dialogar y presentar proyectos en favor de la vida. - - - - -



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Asistencia Técnica y Jurídica  
Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos

LXXVI

**Asuntos generales.** En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar.

Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, siendo las 13 horas con trece minutos del día de su inicio se dio por concluida la reunión. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firman al margen y al calce de la misma las diputadas que intervinieron en ella para su debida constancia legal. ---

**COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

DIP. TERESITA DE JESUS HERRERA MALDONADO  
PRESIDENTA

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN  
INTEGRANTE



Las firmas que obran en la presente hoja corresponden al Acta 01 de Reunión Ordinaria de la Comisión De Desarrollo Integral De La Familia, celebrada el día 16 de octubre de 2024.